



CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR

Boulevard Orden de Malta #5, Santa Elena, Antiguo Cuscatlán

TEL.: 2132-7011, FAX: 2132-7035

REQ. No. SERVICIOS  
GENERALES-007

PROCESO DE COMPRA No.  
L.G. 041/2022

ORDEN DE COMPRA  
No. 066/2022

REGISTRO No.: 177930-0

GIRO: Organización de  
Convenciones y Ferias de  
Negocios

NIT: 0814-240207-101-0

FECHA:	MIERCOLES 09 DE MARZO DE 2022
CONTRATISTA:	CENTRO DE SERVICIO DOÑO, S.A. DE C.V.
NIT:	[REDACTED]
NOMBRE Y TEL. CONTACTO:	[REDACTED]

A continuación el detalle de lo contratado:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
<b>COMPRA DE LLANTAS PARA FLOTA VEHICULAR</b>					
1	UNIDAD	LLANTA 255/55 ZR20, RADIAL TUBULAR, DISEÑO CARRETERA, INDICE DE CARGA Y VELOCIDAD 110V, CON VALVULA. MAXXIS	2	\$ 190.27	\$ 380.54
5	UNIDAD	175/70 R14 RADIAL TUBULAR, DISEÑO DIRECCIONAL 6 LONAS, CON VALVULA	1	\$ 46.91	\$ 46.91
GARANTIA: DE ACUERDO AL DESGASTE DEL GRABADO HASTA QUE TENGA 2/32 DE PULGADA (1.60MM) POR UN PERIODO DE DOS AÑOS, A PARTIR DE LA FECHA DE FABRICACION Y 1 AÑO A PARTIR DE SU ENTREGA (FECHA DE FABRICACION 2021)					
TIEMPO DE ENTREGA : 10 DIAS HABILES					
TOTAL SIN IVA					\$ 427.45
13% DE IVA					\$ 55.57
TOTAL MAS IVA					\$ 483.02

Condiciones Generales.

Lugar de entrega: BODEGAS CIFCO, Avenida La Revolución #222 Col. San Benito, San Salvador (Entrada portón 7 frente a parque de Pelotas)

Entrega de quedan: Dias lunes y jueves Para solicitarlo presentar: Orden de Compra, copia Compromiso Presupuestario, Acta de Recepción, recibo de sujeto excluido

Forma de pago: Crédito 60 días

Entrega de cheques: Dias viernes

Responsable: Contactar con Nehemias Rosa, Jefe de Bodega, al Teléfono 2132-7000, Administrador de la Orden de Compra y responsable de elaborar Acta de Recepción con contratista

Tipo de Fondos:	<input type="checkbox"/> FONDOS PROPIOS <input type="checkbox"/> FONDOS GOES	# C.P.	
-----------------	---	--------	--

[REDACTED]  
Licda. Nataile Guerra  
Visto Bueno UACI

[REDACTED]  
Lic. Guillermo Alexander Hasbani  
Autorizado: Presidencia

